AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA PINEDA MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.874.753	CONTRATO No.	604-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomia técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo de 2024 se realizó la socialización del programa de reincorporación integral, su línea de tiempo, los avances en el proceso, los objetivos planteados, la importancia de la construcción del horizonte y la construcción de la línea base como insumos para la elaboración de los planes individuales, los planes colectivos y territoriales. En cada una de las atenciones realizadas se priorizó el fortalecimiento de las líneas estratégicas del programa de reincorporación integral y el establecimiento de metas a nivel individual, familiar y grupal. Para el periodo reportado se cuenta con una asignación de 70 personas en proceso de reincorporación, entre ellas 28 mujeres y 42 hombres, se hizo atención efectiva a 65 firmantes en las diferentes líneas del programa de reincorporación integral, 3 firmantes cuentan con estado ausente y 2 firmantes no se presentaron a los diferentes procesos de socialización. La caracterización de la población permite identificar que 6 PER se auto reconocen como indígenas; 22 presentan condición de discapacidad la cual ya fue evaluada y certificada por el equipo multidisciplinario y está pendiente de las ayudas requeridas, 4 PER están adelantando el proceso para la certificación de discapacidad, 2 mujeres hacen parte de camino diferencial y reciben acompañamiento para la construcción del horizonte de vida, 1 PER hace parte de la población adulto mayor y 1 mujer se encuentra en estado de gestación. Se realizó acompañamiento a la población Auto SAR AI 067 a 3 familias, promoviendo la atención integral de un miembro de cada grupo familiar, con quienes se abordaron temas relacionados con acceso a educación superior, establecimiento de normas y pautas de crianza y promoción y garantía de derechos, también se hizo la solicitud de la documentación requerida para los respectivos tramites en el SIRR teniendo en cuenta que un hijo de firmante ya es mayor de edad. Para lograr la atención de los 5 hombres del proceso de reincorporación que se en encuentran en estado ausente y no asistieron se verifico con familiares y se dejaron mensajes de texto para promover la comunicación, sin embargo, no fue posible contactar a ninguno. En relación con la afiliación a salud las 70 PER cuentan con EPS, 5 en régimen contributivo y 65 en régimen subsidiado. Se realizó atención individual y grupal, bajo el código PED- PRI, promoviendo la pedagogía sobre el programa de reincorporación integral, su posicionamiento, aceptación, construcción del horizonte, socialización de la línea de tiempo, resaltando la importancia en cada proceso individual. En relación con las 4 líneas estratégicas y sus ejes en reincorporación política, económica, social y comunitaria, se realizó lo siguiente: En la línea estratégica de reincorporación política: Se realizó articulación con la administración municipal y se estableció la priorización de los siguientes programas en el plan de desarrollo municipal "le llego la hora al campo": LE 3: LE LLEGÓ LA HORA A LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD LOCAL: Implementar (04) proyectos y/o iniciativas como fortalecimiento a las personas en proceso de reincorporación. LE 1: LE LLEGÓ LA HORA AL BIENESTAR SOCIAL Y EL DESARROLLO HUMANO: Implementación de (01) proyecto de acueducto y/o alcantarillado que beneficie a la población reincorporada o firmantes de paz del municipio. LE 2: LE LLEGÓ LA HORA AL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE: Fortalecer (04) proyectos productivos en las comunidades urbanas y/o rurales priorizando la sostenibilidad alimentaria y a las personas en proceso de reincorporación. Se participó activamente en las reuniones programadas y realizadas por la administración municipal en cumplimiento de los deberes que se tienen como Agencia Nacional de Reincorporación de la siguiente manera: El 6 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la mesa técnica para la reactivación de las instancias de participación y modificación del decreto N° 0074 de 2020. El 7 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la sesión extraordinaria del consejo de política social. El 15 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la primera reunión de la mesa territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz - Decreto N° 0074 de 2020. El 15 de mayo se realizó reunión con la personería municipal para indagar sobre procesos judiciales de 1 firmante de paz que aparece entre la lista de los más buscados por la Policía Nacional. El 24 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la reunión del comité de justicia transicional. En la línea estratégica de reincorporación comunitaria: Se trabajo articuladamente con la secretaria de gobierno y el secretario social en la priorización de actividades para prevención de estigmatización y promoción de la convivencia pacífica. Se realizaron gestiones para apoyar los eventos del día de la madre en la cabecera municipal e inspección la julia como forma de fortalecer el tejido social. Durante el mes se hizo seguimiento a la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC que se desarrollan en la vereda la espelda, en temas relacionados con la construcción de materiales, solicitudes de permiso y apoyo de la administración municipal. Durante todo el mes se trabajó de forma articulada con la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda la pista y el presidente de la junta de acción comunal de la vereda la espelda para lograr la generación de espacios de participación, la consecución de documentos necesarios para el proyecto de mejoramiento de unidades sanitarias en la zona rural. El día 07 de mayo de 2024, en articulación con la inspectora de policía rural, se realizó conversatorio sobre convivencia pacífica, en el cual participaron 12 mujeres y 28 hombres. El día 11 de mayo de 2024, en articulación con la defensoría del pueblo se realizó conversatorio sobre mecanismos constitucionales para garantizar los derechos de las personas, en el cual se garantizó la participación de 18 mujeres y 40 hombres de la vereda la pista y sus zonas aledañas. En la línea estratégica de reincorporación económica Se realizó seguimiento a los proyectos productivos colectivos e individuales con los que cuentan las personas del proceso de reincorporación que fueron asignadas. Se realizaron los acompañamiento y gestiones requeridas para lograr el avance en la fase dos de la postulación del proyecto colectivo de ganadería de la cooperativa Judío Errante y platanera la julia en temas de fortalecimientos. Se realizó la modificación de dos proyectos en el SIRR acorde con las indicaciones dadas por el equipo de productividad. Se hizo gestión y publicación de ofertas de mano de obra no calificada para trabajar en el consorcio vías papamene; se realizó la socialización de la convocatoria de asociaciones de pequeños productores o transformadores agropecuarios y agricultura campesina familiar y comunitaria. Se brindó información sobre el fortalecimiento a los proyectos productivos. Se hizo acompañamiento a la entrega de un proyecto productivo en ganadería Se hizo acompañamiento al proceso de seguimiento al proyecto productivo colectivo en ganadería de la cooperativa Judío Errante Se realizó visita a la vereda nuevo porvenir para hacer seguimiento a un proyecto de ganadería En la línea estratégica de reincorporación social Durante el mes de mayo de 2024 se realizaron las siguientes acciones para el fortalecimiento de la línea estratégica: Se realizó Seguimiento y acompañamiento a las personas matriculadas en el modelo educativo maestro Itinerante y la gestión de espacios educativos en la institución educativa la julia. Se hizo acompañamiento y seguimiento al proceso de implementación de la modalidad propia en la vereda la pista, la cual garantiza atención integral para 40 niños menores de 5 años. Se promovió la consecución de 1 cita médica para urología, 32 citas médicas de cardiología, 2 citas para medicina general, atención prioritaria para 2 hijos de firmantes. Se hizo seguimiento a 1 PER para la asignación de una prótesis y la autorización para otra. citas médicas con medicina general entre esas una cita para la consecución de una prótesis. Se hizo seguimiento a la asistencia a controles prenatales de una firmante en estado de gestación. Se trabajo articuladamente con la gestora social del municipio, el secretario de obras públicas, la presidenta de la junta de acción comunal para garantizar la consecución de la documentación requerida y realizar la postulación al proyecto de mejoramiento de unidades sanitarias que se está gestionando en el municipio. En relación con el enfoque diferencial se hizo seguimiento a la población en condición de discapacidad, comunidad indígena, adultos mayores y jóvenes de camino diferencial, garantizando la satisfacción de sus derechos fundamentales. Se realizó atención psicología individual para una hija de una persona en proceso de reincorporación que se encuentra en estado de embarazo, activación la ruta de atención municipal. Se realizó articulación con la comisaria de familia para adelantar un caso de impugnación de la paternidad. Se realizó la socialización de la oferta del programa somos familia. Se realizó la oferta y matriculas del curso de formación para el trabajo emprendedores en procesamiento de alimentos realizado en la vereda la pista. Se promovió la participación e inscripción en el curso de huertas caseras ofertado por la gobernación del meta. Se promovió la inscripción a la convocatoria del icetex.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA PINEDA MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.874.753	CONTRATO No.	604-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomia técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada socializando el programa de reincorporación integral, su línea de tiempo, los avances en el proceso, los objetivos planteados, la importancia de la construcción del horizonte y la construcción de la línea base como insumos para la elaboración de los planes individuales, los planes colectivos y territoriales. En cada una de las atenciones realizadas se priorizó el fortalecimiento de las líneas estratégicas del programa de reincorporación integral y el establecimiento de metas a nivel individual, familiar y grupal. Se hicieron 65 atenciones bajo el código PED-PRI, Se realizaron atenciones bajo los códigos SOST_EC_5 socializando información sobre asociatividad y requisitos para el acceso a tierras a un aproximado de 5 firmantes, se realizó atención bajo el código Fam_1 brindando información sobre pautas de crianza, procesos de comunicación asertiva a un aproximado de 5 firmantes de paz; se realizó atención bajo el código EDU_2 promoviendo los programa de formación para el trabajo a un aproximado de 6 firmantes, se realizó atención bajo el código COM_5 abordando el tema de protección de derechos humanos a 4 firmantes y se realizó atención bajo el código COM_2 a 5 firmantes promoviendo el conocimiento en temas de convivencia pacífica. Se realizó atención transitoria para una firmante proveniente del grupo territorial Caquetá. Se realizó atención a un traslado de un firmante de paz quien presenta temas de seguridad y se articuló atención para la respectiva declaración de víctimas el día 31 de mayo de 2024 en la personería municipal. En temas de salud se realizó gestión para lograr la asignación de citas médicas, atención por especialistas, controles prenatales y de crecimiento y desarrollo a 7 firmantes. Se hizo seguimiento a 2 firmantes de paz quienes se trasladaron a la ciudad de Villavicencio y el Municipio de Granada a recibir atención especializada en el marco del proceso medico de discapacidad. Se hizo gestión para la re- encuesta del Sisbén de una 1 persona del proceso de reincorporación que reside en la vereda San Carlos para su posterior afiliación al sistema de salud. Se hizo seguimiento al proceso de implementación de educación para el trabajo en el cual se promovió la inscripción de 22 mujeres y 4 hombres. Para los casos de seguridad se hizo seguimiento a 5 personas, con 2 de ellas se trabajo articuladamente con el ministerio público, logrando la asignación de vehiculos de protección como forma de garantizar los derechos fundamentales, con 1 firmante de paz se verifico la asignación de un botón de pánico y la entrega de un celular como medidas de protección establecidas por la UNP. Se realizó entrevista con una funcionaria de la UNP para garantizar las condiciones de seguridad en el territorio de 1 firmante de paz que fue desplazado de Santander y presenta condición de discapacidad. Se brindo información sobre la JEP a dos firmantes quienes mencionaron dificultad en sus procesos como comparecientes. Se realizó el seguimiento a una firmante de paz en condición de discapacidad y acompañamiento al núcleo familiar para mejorar para las relaciones familiares. Se garantizó la consecución de citas medica para 3 firmantes de paz que tienen condición de discapacidad. Se realizó socialización de la oferta de educación para las 2 mujeres pertenecientes a camino diferencial. Durante el mes de mayo con todas y cada una de las personas asignadas se realizó una actualización de la documentación, dirección y verificación de las condiciones actuales.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de mayo se realizó seguimiento a la implementación de los programas de bienestar familiar: Mil días para cambiar el mundo el cual no ha iniciado su ejecución en el territorio; desarrollo infantil en medio familiar donde participan 5 hijos de firmantes de paz; modalidad institucional en la cual se encuentra 1 hijo de 1 firmante de paz; modalidad propia, donde se establece que se cuenta con atención a 16 hijos de personas en proceso de reincorporación que residen en la vereda la pista y zonas aledañas. Se promovió la inscripción al programa somos familias, evidenciando el interés de 35 personas del proceso de reincorporación en participar. Se realizó procesos de articulación con la secretaria de desarrollo social para priorizar acciones en salud que garanticen la atención en temas de derechos sexuales y reproductivos y salud mental. Se realizó proceso de seguimiento a los compromisos establecidos por la administración municipal para la adecuación de espacios de cuidado en la vereda la pista, estableciendo que por el momento no se cuenta con el dinero para mejoramiento de infraestructura y priorizando las acciones para cuando el plan de desarrollo sea aprobado e inicie su implementación. Se socializaron las ofertas en cultura y deporte con las que cuenta la administración en los diferentes sectores del municipio. Se trabajo articuladamente con la institución educativa la julia para garantizar espacios de capacitación y educación a las personas del proceso de reincorporación. Se realizó seguimiento a la participación en el modelo educativo arando la educación a 14 firmantes de paz, entre los cuales se encuentran 6 hombres y 8 mujeres. Se realizó seguimiento a la participación en curso de formación para el trabajo en proyectos emprendedores en procesamiento de alimentos, entre los cuales se encuentran 4 hombres y 22 mujeres. Se realizó seguimiento a la implementación de la fase 2 de los proyectos productivos de ganadería y plátano, priorizados dentro de la estrategia de fortalecimiento económico. Se hizo gestión para la entrega de la documentación pertinente de 10 personas en proceso de reincorporación pendiente por certificación del proceso de localización de personas con discapacidad a la secretaria de gobierno. Se gestiono la consecución de 3 citas con especialista para personas en condición de discapacidad. Se gestiono la afiliación al sisben y posterior inscripción al régimen subsidiado Se hizó seguimiento a la presentación de la tutela para traslado de régimen subsidiado a régimen contributivo de 1 firmante. Se gestionó la consecución de tres citas por medicina general. Se realizó reunión con el personero municipal para obtener información sobre procesos judiciales de 1 persona del proceso de reincorporación que se encuentra entre los más buscados, garantizando la verificación de los derechos fundamentales. Se brindó orientación sobre las diferentes instituciones y los mecanismos de protección a nivel municipal. Se realizaron procesos de articulación con las juntas de acción comunal de la julia, la vereda la espelda y la pista para la realización de los encuentros colectivos de socialización del PRI y el desarrollo de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria. Se promovió el seguimiento en la elaboración de los planes de desarrollo y la priorización de actividades para las personas en proceso de reincorporación, en los cuales se priorizaron tres programas a nivel municipal, los cuales ya están en proceso de estudio por el concejo municipal. Se hizo seguimiento a la modificación decreto 0074 de 2020 y se estableció que la administración ya cuenta con el borrador de dicho decreto. Se promovió la articulación con el ministerio público para el seguimiento al cumplimiento de la acción de tutela presentado en un caso de riesgo. Se realizó reunión con un funcionario de la Unidad Nacional de Protección en la verificación de un estudio de riesgo a 1 firmante en condición de discapacidad

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA PINEDA MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.874.753	CONTRATO No.	604-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomia técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante el mes de mayo se trabajó articuladamente con la secretaria de gobierno y el secretario social en la priorización de actividades para prevención de estigmatización y promoción de la convivencia pacífica. Se realizaron gestiones para apoyar los eventos del día de la madre en la cabecera municipal e inspección la julia como forma de fortalecer el tejido social. Durante el mes se hizo seguimiento a la implementación de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria ATRC que se desarrollan en la vereda la espelda, en temas relacionados con la construcción de materiales, solicitudes de permiso y apoyo de la administración municipal. Durante todo el mes se trabajó de forma articulada con la presidenta de la junta de acción comunal de la vereda la pista y el presidente de la junta de acción comunal de la vereda la espelda para lograr la generación de espacios de participación, la consecución de documentos necesarios para el proyecto de mejoramiento de unidades sanitarias en la zona rural. El día 07 de mayo de 2024, en articulación con la inspectora de policía rural, se realizó conversatorio sobre convivencia pacífica, en el cual participaron 12 mujeres y 28 hombres. El día 11 de mayo de 2024, en articulación con la defensoría del pueblo se realizó conversatorio sobre mecanismos constitucionales para garantizar los derechos de las personas, en el cual se garantizó la participación de 18 mujeres y 40 hombres de la vereda la pista y sus zonas aledañas. En relación con las sanciones propias o TOAR durante el mes de mayo no se realizó acompañamiento teniendo en cuenta que en el Municipio no se cuenta con personas que participen en estos procesos.
5.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación	Durante el mes de mayo de 2024, en el componente de reincorporación económica se estableció que las 70 personas asignadas cuentan con proyecto productivo, un aproximado de 27 tienen proyecto individual y 43 hacen parte de proyectos colectivos. Una persona se encuentra a la espera de la entrega de su proyecto productivo individual en ganadería. Las dos mujeres en proceso de reincorporación que hacen parte de camino diferencial cuentan con proyecto productivos colectivos en ganadería y transporte. Se hizo seguimiento al proyecto colectivo de la cooperativa Judío Errante con el respectivo cargue en el cobo. Se hizo seguimiento al proyecto colectivo de la Xiomara Marín. Se trabajo articuladamente para garantizar la entrega de un proyecto productivo en ganadería. Se realizó la respectiva entrega al equipo productivo de los proyectos en físico, dejando la salvedad que no se tienen pendientes para el mes. Se realizó articulación para el desarrollo de las visitas de Asistencia Técnica (AT) a los Proyectos Productivos Individuales (PPI). Se trabajo articuladamente para lograr la postulación del proyecto de zapatería en un fortalecimiento. Se realizó seguimiento a los procesos de compra y asignación de tierras para la cooperativa Judío Errante. Se realizaron dos actividades de socialización sobre el proceso de acceso a tierras de manera colectiva, contando con la participación de 9 firmantes de paz.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de mayo de 2024 en temas de reincorporación política se logró la inclusión de las siguientes líneas en el plan de desarrollo "le llego la hora al campo", el cual se encuentra en proceso de estudio y aprobación por parte del concejo municipal: LE 3: LE LLEGÓ LA HORA A LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNABILIDAD LOCAL: Implementar (04) proyectos y/o iniciativas como fortalecimiento a las personas en proceso de reincorporación. LE 1: LE LLEGÓ LA HORA AL BIENESTAR SOCIAL Y EL DESARROLLO HUMANO: Implementación de (01) proyecto de acueducto y/o alcantarillado que beneficie a la población reincorporada o firmantes de paz del municipio. LE 2: LE LLEGÓ LA HORA AL DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE: Fortalecer (04) proyectos productivos en las comunidades urbanas y/o rurales priorizando la sostenibilidad alimentaria y a las personas en proceso de reincorporación. Se logro una asignación de aproximadamente 180.000.000 de pesos para el apalancamiento de actividades relacionadas con el proceso de reincorporación. Se participó activamente en las reuniones programadas y realizadas por la administración municipal en cumplimiento de los deberes que se tienen como Agencia Nacional de Reincorporación de la siguiente manera: El 6 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la mesa técnica para la reactivación de las instancias de participación y modificación del decreto N° 0074 de 2020, contando con la participación de 1 firmante de paz. El 7 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la sesión extraordinaria del consejo de política social. El 15 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la primera reunión de la mesa territorial de reincorporación para la reconciliación y la paz - Decreto N° 0074 de 2020. El 15 de mayo se realizó reunión con la personería municipal para indagar sobre procesos judiciales de 1 firmante de paz que aparece entre la lista de los más buscados por la Policía Nacional. El día 23 de mayo se recibió el borrador del Decreto N° 0074 de 2020, con las modificaciones solicitadas por la profesional de relacionamiento. El 24 de mayo de 2024 se garantizó la participación en la reunión del comité de justicia transicional. Durante todo el mes de mayo se promovió la importancia de la participación en espacios de incidencia política a nivel municipal, como forma de garantizar la inclusión de las personas del proceso de reincorporación en las prioridades del Municipio.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el mes de mayo de 2024 se realizó la socialización del programa de reincorporación integral a 65 personas en proceso de reincorporación asignadas, 1 mujer en atención transitoria y 1 hombre que fue trasladado. Se realizó atención a 3 personas en AUTO SAR Al 067 y 2 mujeres de camino diferencial. Durante el mes se hizo entrega del informe de actividades con las principales acciones desarrolladas, se informa las gestiones realizadas con la población asignada, dando cumplimiento a las indicaciones y directrices establecidas por el GT – Meta – Orinoquia. Se realizó el envío de las planillas de atención en los formatos requeridos, de acuerdo con las indicaciones dadas por el área de gestión documental, se realizaron las respectivas revisiones y se dio respuesta a los correos solicitados. Se realizó el proceso de entrega de asistencias de formación académica en los tiempos oportunos, de acuerdo con las respectivas indicaciones. Se hicieron las gestiones para la creación del curso de emprendedores en procesamiento de alimentos. Se realizó el proceso de validación de las asistencias y validación de los procesos de pagos de asignación mensual, bono de alimentación, aclarando dudas e inquietudes con respecto a los mismos. Se realizó el cargue correspondiente a las acciones adelantadas con el programa camino diferencial de vida. Se realizó la actualización del modulo familia para 1 firmante que se encuentra en proceso de gestación. Se realizó el reporte al profesional jurídico y profesionales sociales de una situación presentada con un firmante, estableciendo los protocolos de seguridad requeridos en dicha situación. El día 15 de mayo se realizó entrega del FUID y las actas de actores externos en físico de los meses de febrero, marzo y abril de 2024, contando con el visto bueno del profesional encargado de los procesos de gestión documental. Con relación al SIRR se hace la actualización de la información requerida, la verificación del uno a una de las asistencias, el cargue de los proyectos productivos, la actualización del documento de identidad de 1 personas en proceso de reincorporación y las demás actividades solicitadas por los profesionales sociales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA PINEDA MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.874.753	CONTRATO No.	604-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URIBE - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomia técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

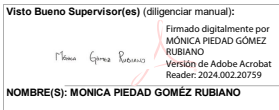
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para el mes de mayo de 2024, se participó en todas las actividades propuestas por la coordinadora y los profesionales sociales y productivos del grupo territorial en cumplimiento a las obligaciones contractuales y los lineamientos del programa de reincorporación integral en sus líneas estratégicas. Se garantizó la participación en las siguientes reuniones: 2 de mayo de 2024, participación en la reunión de socialización del programa de reincorporación integral. 7 de mayo de 2024, participación en la primera reunión del modelo educativo maestro itinerante. 9 de mayo de 2024, participación en la reunión de socialización del convenio ICETEX. 9 de mayo de 2024, participación en la reunión con el profesional de gestión documental para aclarar dudas en inquietudes con relación a la entrega del Fuid. 10 de mayo de 2024, participación en la reunión sobre acoso laboral, acoso sexual y violencia de genero. 15 de mayo de 2024, participación en el conversatorio sobre dudas relacionadas con el programa de reincorporación integral. 16 de mayo de 2024, participación en el conversatorio sobre dudas relacionadas con el programa de reincorporación integral. 16 de mayo de 2024, participación en la reunión con el profesional social para verificar temas relacionados con los procesos de desplazamientos. 17 de mayo de 2024, participación en la jornada de cualificación y fortalecimiento de capacidades al talento humano realizada por el grupo territorial.
9.Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Durante el mes de mayo de 2024, se tramitaron las respuestas a todas las solicitudes de traslado tanto internos como externos y atención de las personas provenientes de otros grupos territoriales o municipios; también se hizo entrega del informe en los tiempos requeridos y actualización de toda la información requerida. Se realizó el envío de toda la información solicitada y necesaria en el adecuado desarrollo del presente contrato, garantizando siempre la entrega veraz y oportuna. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. En el mes de mayo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el mes de mayo se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.



Firmado digitalmente por Monica Pineda Moreno

MONICA PINEDA MORENO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20759

NOMBRE(S): MONICA PIEDAD GOMÉZ RUBIANO

Fecha VoBo:31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co